

# VIII CERTAMEN LITERARIO DE RELATO BREVE ALONSO ZAMORA VICENTE



El Departamento de Lenguas Aplicadas, el Centro de Estudios Hispánicos, el Servicio de Biblioteca y el Departamento de Desarrollo Universitario de la Universidad Nebrija, convocan el VIII Certamen Literario de Relato Breve Alonso Zamora-Vicente con el doble objetivo de fomentar la producción literaria y el interés por la lectura. Las bases que regulan dicho certamen son las siguientes:

## PRIMERA

Podrán participar en este concurso estudiantes, españoles o extranjeros, matriculados en cualquier universidad española<sup>1</sup>, colegio o instituto de Bachillerato<sup>2</sup>, así como los titulados por la Universidad Nebrija que sean miembros del Club Nebrija Antiguos Alumnos, con excepción de quienes hayan sido premiados en cualquiera de las modalidades durante convocatorias pasadas, pudiéndose presentar un único trabajo y para una única modalidad por autor<sup>3</sup>. Se establecen tres modalidades:

- Modalidad relato (sólo estudiantes universitarios).
- Modalidad microrrelato (sólo estudiantes universitarios).
- Modalidad microrrelato preuniversitario (sólo estudiantes preuniversitarios).

<sup>1</sup> Los alumnos que se presenten al Premio Español Nebrija podrán estar matriculados en universidades extranjeras.

<sup>2</sup> Los alumnos menores de edad deberán contar con la autorización de al menos uno de los titulares de la patria potestad, condición que podrá ser requerida por la Universidad convocante en cualquier momento.

<sup>3</sup> En la Modalidad microrrelato preuniversitario se admitirán sólo cinco trabajos por cada colegio o instituto participante. La selección de los mismos entre todos los que se pudieran presentar correrá a cargo de cada centro, que remitirá los trabajos seleccionados según las indicaciones suministradas en las bases cuarta a quinta.

## SEGUNDA

La temática de los textos presentados será de libre elección por parte del autor excepto para quienes opten a los siguientes premios:

- **Premio de microrrelato (Modalidad microrrelato preuniversitario):** el tema habrá de girar en torno al mundo universitario.

Será condición irrenunciable en la Modalidad relato la de incluir en alguno de los pasajes el nombre de la Universidad de la siguiente forma: **Universidad Antonio de Nebrija**. Las obras deberán ser relatos breves, estar escritas en castellano y reunir los siguientes requisitos:

- Ser originales y no haber sido publicadas ni premiadas anteriormente a la fecha del fallo del certamen
- Estar impresas por una sola cara y en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5, y tener una extensión:
  - Mínima de 2 páginas y máxima de 8 páginas en DIN A4 (Modalidad relato)
  - Mínima de 100 palabras y máxima de 250 palabras (Modalidades microrrelato y microrrelato preuniversitario)

Los premios consistirán en:

- 1 Primer premio (Modalidad relato):** cheque bancario por 400 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en La Librería de Hoyo, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica (distribuida por la Universidad Nebrija y Grammata) y edición impresa de la obra a cargo de Trigraphis y bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija.
- 2 Segundo premio (Modalidad relato):** cheque bancario por 200 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en La Librería de Hoyo, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica (distribuida por la Universidad Nebrija y Grammata) y edición impresa de la obra a cargo de Trigraphis y bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija.
- 3 Accésit Nebrija (Modalidad relato):** cheque bancario por 100 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en La Librería de Hoyo, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica (distribuida por la Universidad Nebrija y Grammata) y edición impresa de la obra a cargo de Trigraphis y bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija (sólo estudiantes de la Universidad Nebrija).
- 4 Premio de microrrelato (Modalidad microrrelato):** cheque bancario por 100 euros, cheque regalo por 100 euros de uso exclusivo en La Librería de Hoyo, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica (distribuida por la Universidad Nebrija y Grammata) y edición impresa de la obra a cargo de Trigraphis y bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija.
- 5 Premio de microrrelato (Modalidad microrrelato preuniversitario):** 1) para el estudiante, un libro electrónico -e-Reader- Papyre de Grammata cargado con su colección de clásicos editados, regalo institucional, diploma acreditativo, edición electrónica (distribuida por la Universidad Nebrija y Grammata) y edición impresa de la obra a cargo de Trigraphis y bajo el sello editorial de la Fundación Antonio de Nebrija. 2) para el colegio, un libro electrónico -e-Reader- Papyre de Grammata cargado con su colección de clásicos editados.
- 6 Premio Español Nebrija (Modalidad microrrelato):** una beca de estudios para realizar un curso intensivo de los programas del Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Nebrija durante el curso 2012/2013 y diploma acreditativo (sólo estudiantes del Centro de Estudios Hispánicos y estudiantes extranjeros matriculados en universidades españolas o extranjeras). Junto a este premio se otorgarán menciones especiales a los microrrelatos que el jurado considere merecedores de las mismas, y que contarán con diploma acreditativo y publicación electrónica a cargo del Centro de Estudios Hispánicos..<sup>4</sup>

<sup>4</sup>Las bases cuarta a quinta de estas bases no serán de aplicación para el Premio Español Nebrija, resolviéndose para este premio todo lo que concierne a ellas según protocolos propios del Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Nebrija.

Todos los participantes en esta edición podrán optar a la adquisición de un e-Reader Papyre de Grammata a un precio especial inferior al de mercado<sup>5</sup>. El pedido se cursará en el sitio web de Grammata entrando a través de su acceso alojado en la página web oficial del Certamen Literario de Relato Breve Alonso Zamora Vicente:

<http://www.nebrija.es/areas/biblioteca/extencioncultural/certamenazv/certamenazv.html>

<sup>5</sup>Esta oferta se constituye en un servicio particular y exclusivo de Grammata para todos los participantes de la presente edición del Certamen Literario de Relato Breve Alonso Zamora Vicente, sin que la Universidad Nebrija tenga responsabilidad directa alguna con relación a la misma y sus características y/o condiciones.

## CUARTA

Los textos se presentarán por duplicado (original y una copia impresa), además de copia electrónica en formato de texto rtf en disquete, CD o dispositivo USB. La forma de presentación será la siguiente:

- **En sobre cerrado (tamaño DIN A4):** texto original, copia impresa y electrónica. En los tres documentos y en el exterior del sobre debe figurar un lema o pseudónimo, sin firma ni otro tipo de indicación alguna de autoría.
- **En sobre cerrado (tamaño carta):** documentación anexa. El lema o pseudónimo se repetirá en el exterior del sobre, el cual debe incluirse a su vez en el sobre anterior. La documentación se compondrá de:
  - Hoja con estos **datos personales** del autor: nombre y apellidos, edad, DNI o pasaporte, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, estudios y universidad / colegio o instituto donde los cursa o indicación expresa de su pertenencia al Club Nebrija Antiguos Alumnos.
  - **Copia de documento oficial que acredite su matrícula** en esa universidad / colegio o instituto durante el curso 2011/2012 (resguardo de la matrícula ya cerrada y/o recibo del pago de la misma) o acreditación de pertenencia al Club Nebrija Antiguos Alumnos. No se admitirán carnets universitarios o escolares.
  - **Fotocopia de DNI/NIE.**
  - **Pequeño currículum del autor.**
  - Para el caso de la **Modalidad microrrelato preuniversitario** se incluirá, además, hoja con los datos identificativos del colegio o instituto participante (nombre y dirección postal completa), y de la persona del centro que se erija en contacto a efectos de comunicación de galardones, etc. incluyendo nombre, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. Cada trabajo -hasta el máximo de cinco seleccionables por el centro- se enviará de manera individual y aparte con la documentación requerida, respetando así en todo momento la independencia de cada participante a todos los efectos de las condiciones de participación en el presente certamen.

Nota: no se aceptarán trabajos que no contengan toda la documentación indicada y bajo la forma establecida.

## QUINTA

Los trabajos se presentarán en cualquiera de las sedes de la Biblioteca de la Universidad Nebrija:

- **Servicio de Biblioteca. Campus de La Berzosa** - 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid)
- **Servicio de Biblioteca. Campus de La Dehesa de la Villa** - Pirineos 55 - 28040 Madrid
- **Servicio de Biblioteca. Edificio Fundación** - Cea Bermúdez 59 - 28003 Madrid
- **Biblioteca San Rafael-Nebrija** - Paseo de la Habana 70 bis - 28036 Madrid.

En el sobre se hará constar lo siguiente:

- Para concursantes en la Modalidad relato:  
**VIII Certamen Literario de Relato Breve "Alonso Zamora Vicente" (Modalidad relato)**
- Para concursantes en la Modalidad microrrelato:  
**VIII Certamen Literario de Relato Breve "Alonso Zamora Vicente" (Modalidad microrrelato)**
- Para concursantes en la Modalidad microrrelato preuniversitario:  
**VIII Certamen Literario de Relato Breve "Alonso Zamora Vicente" (Modalidad microrrelato preuniversitario)**

Los textos deberán presentarse **hasta el día 29 de febrero de 2012** (inclusive). Asimismo podrán remitirse por correo certificado a la misma dirección, teniendo en cuenta que no se admitirán aquellos trabajos que tengan fecha de entrega en Correos posterior al 29 de febrero de 2012 o aquellos que se entreguen en cualquiera de las sucursales de la Red de Bibliotecas de la Universidad Nebrija con posterioridad al 29 de febrero de 2012.

## SEXTA

El jurado, que estará compuesto por profesores y miembros de los Departamentos convocantes, dará a conocer el fallo del premio el día 10 de abril del 2012, pudiendo declararse desierto en cualquiera de sus modalidades y premios en el caso de que ninguno de los relatos tenga la suficiente calidad literaria. El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará personalmente a los ganadores y será dado a conocer a través de los medios de comunicación internos de la Universidad.

## SÉPTIMA

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Universidad Nebrija, que se reserva todos los derechos sobre los mismos, reconociendo no obstante los derechos morales del autor que por su propia naturaleza no pueden ser objeto de cesión.

## OCTAVA

Los originales de las obras no premiadas y la documentación entregada no se devolverán y serán destruidos. Los datos de carácter personal de los participantes que pudieran recabarse serán destruidos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del fallo, con excepción de los correspondientes a quienes hayan sido premiados en cualquiera de las modalidades, que se conservarán con fines históricos y se incorporarán a un fichero cuyo titular es la Universidad Nebrija, ante quien se podrán ejercitar los derechos de los afectados en la forma requerida legalmente.

## NOVENA

La participación en el Certamen supone la plena aceptación informada de estas bases, cuya interpretación corre a cargo del jurado.

## DÉCIMA

La entrega de los premios tendrá lugar el día 23 de abril de 2012 en la Universidad Nebrija, en un acto de entrega en el que los autores galardonados recibirán su premio y podrán dar lectura a un fragmento de su obra. Será indispensable la asistencia al acto de los ganadores, o sus representantes debidamente acreditados y autorizados, quedando automáticamente desiertos -pese al fallo dictado- los premios cuyos ganadores, o sus representantes, no se personen en el mismo<sup>6</sup>. En el momento de comunicación personal del fallo, los ganadores garantizarán su asistencia, o la de sus representantes, y avisarán siempre de cualquier cambio que pudiera surgir en lo relativo a la misma.

<sup>6</sup>La Universidad Nebrija y la Organización del Certamen no se hacen cargo en ningún caso de la gestión ni de los posibles gastos de desplazamiento y /o alojamiento -tanto de los autores como de sus posibles representantes- que se puedan generar con motivo de la asistencia al acto de entrega de premios, corriendo los mismos de manera íntegra por tu cuenta de los citados autores o representantes.

## UNDÉCIMA

La resolución de todas las cuestiones que puedan plantearse sobre este Certamen es de exclusiva competencia de la Universidad Nebrija.

## INFORMACIÓN

**Profª Dª Marta Genís**  
[mgenis@nebrija.es](mailto:mgenis@nebrija.es)  
Departamento de Lenguas Aplicadas

**Prof. D. Rafael Jiménez**  
[rjimenez@nebrija.es](mailto:rjimenez@nebrija.es)  
Servicio de Biblioteca

## COLABORAN



La librería de Hoyo

